

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

De acuerdo con datos procedentes de Eurostat, la oficina de estadística comunitaria, en 2021 Canarias por detrás de Ceuta fue la segunda región con más paro en la Unión Europea entre las personas con edades comprendidas entre los 15 y los 74 años. Si se tiene en cuenta que tal como advirtió en el día de ayer la Asociación de Líneas Aéreas (ALA), en el supuesto de confirmarse la inclusión de los vuelos que conectan Canarias con el resto de los países europeos dentro del esquema de normas del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de la Unión Europea (RCDE UE) en fase de revisión, podría desembocar en la pérdida o destrucción de alrededor de 40.000 puestos de trabajo. Por esta razón, se pregunta:

- ¿Cuáles son los esfuerzos de los Gobiernos socialistas central y autonómico hasta el día de hoy para conseguir la exclusión y excepción de Canarias de esta directiva europea dada su condición RUP, evitando dañar la actividad turística, principal y casi exclusivo motor económico del archipiélago que genera prácticamente cada 8 de 10 puestos de trabajo?

Madrid, 20 de diciembre de 2022

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº EL SECRETARIO GENERAL

